



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00298472- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita el cambio de Plan de Estudio de la alumna de la Carrera de MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA, Lorena Andrea PÁEZ en el sistema SIU GUARANÍ; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Carrera MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T-2009;

**LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar al Despacho de Alumnos de Posgrado a realizar el cambio en SIU GUARANÍ de la alumna Lorena Andrea PÁEZ (DNI: 27.494.270) del Plan 2007 al Plan 2023, de la Carrera MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado, a fin de notificar a la interesada.

em/AB/Mbl